



18 JUN 2014

Expte N° 52432-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Emma Elizabeth SIGSTAD**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Química Orgánica II del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;
 Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Emma Elizabeth SIGSTAD**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Química Orgánica II del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

PC. Armada C/monitor LG 19" LED \$ 3700.00

Por un importe de\$ 3700.00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°: 0473 2014

H.H.B

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT